ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS FLORES, GALAFLOR S.A. REUNIDA CON FECHA 13 DE MAYO EL 2.013, EN LA CIUDAD DE TABACUNDO.

En las oficinas de Galápagos Flores Galaflor S.A. de la ciudad de Tabacundo, barrio la Quinta, el día Lunes 13 de Mayo del 2.013 a las 17 horas, se reúne bajo la Presidencia del Ing. Víctor Bolívar Cevallos Calero Presidente Ejecutivo y el Ing. Juan Carlos Cevallos Casals Secretario - Gerente General y con la asistencia de los señores accionistas de la empresa la Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos, con 800 acciones que representan el 20%, el Ing. Juan Carlos Cevallos Casals con 1.200 acciones que representan el 30%, el Sr. Bolívar Cevallos Casals PHD representado por la Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos con 800 acciones que representan el 20% y el Ing. Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero con 1.200 acciones que representan el 30%, en consecuencia se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, con la presencia del Comisario Ing. Esteban Bravomalo. La Presidencia ordena a secretaria constatar el quórum, el mismo que se encuentra representado en un ciento por ciento por los señores accionistas anteriormente nombrados. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer todos los asuntos propuestos por el Presidente y que constan en el Orden del Día. El Presidente declara legalmente constituida e instalada La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores relativo al Ejercicio Económico 2.012.
2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario, relativo al Ejercicio económico 2.012.
3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2.012.
4.- Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2.011 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.012.
5.- Resultado del Ejercicio Económico del 2.012.
6.- Pago del Salario Digno año 2012.

Se proceda con el **primer punto** del orden del día: Conocimiento y resolución sobre del Informe de los Administradores Ejercicio 2012, el cual luego de ser leído, este es aprobado por unanimidad, dejando constancia una felicitación para los Ejecutivos de la empresa. Informe que se agrega a la presente acta. A continuación el Presidente pone a consideración el **segundo punto** del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio 2012; el cual luego de conocido, es aprobado por la Junta de Accionistas; y se adjunta a la presente acta. La Presidencia da paso al conocimiento del **tercer punto** del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2.012, el cual luego de las explicaciones respectivas es aprobado por la Junta de Accionistas; informe que se adjunta a la presente acta. A continuación el Presidente pone en consideración el **cuarto punto** del orden del día: Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2012, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.012, luego de conocidos estos Balances y contestar algunas inquietudes

estos son aprobados por unanimidad. Conforme a la ley, en la aprobación de los cuatro puntos anteriores, se abstienen los accionistas administradores. A continuación la Presidencia da paso al **quinto punto** del orden del día: Resultados del Ejercicio Económico 2.012, sobre lo cual los señores accionistas y conforme la recomendación de la Administración aprueban por unanimidad mantener la Pérdida del Ejercicio para a futuro amortizarla conforme a las disposiciones legales y al no haber Utilidad se resuelve respecto a los trabajadores se entregue una compensación de **US$22.00** a cada uno según los meses de trabajo; se dispone también que el valor correspondiente para el **Impuesto a la Renta** entregado como anticipo **US$25.696,08** se proceda acogiéndose a las normas tributarias y deducciones y formulas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

A continuación la Presidencia da paso al **sexto punto** del orden del día: **Pago del Salario Digno año 2012**, según las disposiciones legales al haber perdida en el ejercicio no procede. Tratados todos los puntos del orden del día. El Presidente, concede un receso de diez minutos para elaborar el acta correspondiente, transcurrido el cual, por Secretaría se solicita dar lectura al Acta, leída la cual, los señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia y validez firman el Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente, Comisario y el Secretario-Gerente General que certifica. La Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las 19:30 horas del día lunes 13 de mayo del 2.013.

Ing. Víctor Bolívar Cevallos Calero
PRESIDENTE

Ing. Juan Carlos Cevallos Casals
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Sr. Bolívar Alejandro Cevallos Casals
Representado por Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos
ACCIONISTA

Sra. Alicia Lucrecia María de los Ángeles Casals de Cevallos
ACCIONISTA

Juan Carlos Cevallos Casals MS
ACCIONISTA

Ing. Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero
ACCIONISTA

Ing. Esteban Bravomalo
COMISARIO